

VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

NOMBRE DEL PROYECTO	VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA
<p>Descripción. El Proyecto está localizado entre los Municipios de San Francisco y Mocoa en el Departamento de Putumayo – República de Colombia. El 60% del trazado de la Variante se encuentra ubicado en la Reserva Forestal de la Cuenca Alta del Rio Mocoa, por ello, en el diseño del proyecto se tienen unas consideraciones ambientales muy importantes. El territorio del departamento hace parte además de la región amazónica colombiana, su capital es la ciudad de Mocoa y tiene una extensión de 24.885 km². La variante San Francisco – Mocoa planteada tiene una longitud de 45.6 Km. frente a la vía actual que comunica las dos cabeceras municipales por un carretable de 78 Km. en terreno escarpado, de muy bajas especificaciones, por el que se hace el tránsito de Mocoa hacia la ciudad de Pasto.</p>	

No. Contrato	De	Contrato No. 964 de 2021
Inversion		\$ 1.2 Billones
Empleos Generados		Se estima 3.275 empleos - Estos estan dirigidos a ciudadanos de Nariño y Putumayo
Beneficios		<ul style="list-style-type: none"> • Coneccion estretaica entre Nariño y Putumayo. • Ayuda a la re activacion economica de los departamentos implicados. • Conectividad segura. • Movilizacion de carga en articulados. • Reduccion de tiempo en el trayecto. • Intercomunicacion con otros paises como Ecuador y Perú
Municipios impactados		San Francisco - Mocoa
Poblacion		<p>La poblacion se vera beneficiada no solo con la generacion de empleo sino tambien que se convertira este proyecto como un corredor alterno que conecta al sur de Colombia con el centro del pais.</p> <p>Además de promover el desarrollo del sur del país, fortalecerán la integración con Ecuador y Brasil y en el caso de la Variante, además, acortará la distancia que hoy deben recorrer los transportadores de carga y demás viajeros en 34 kilómetros, pues pasará de 79 km que hoy se transitan en una vía estrecha y de un solo carril a 45.</p>

Interventoría para la construcción

La topografía que atraviesa el proyecto varía entre montañosa a escarpada, con elevaciones que oscilan entre los 500 y 3.800 m.s.n.m. y conecta tres zonas bien definidas que configuran una amplia variedad de ecosistemas que albergan todos los pisos térmicos.

Requiere la construcción de 49 puentes, de los cuales 25 están ubicados en el frente de obra de Mocoa y 24 en el frente de San Francisco. La longitud aproximada de estas estructuras es de 2.754 metros. La mayor parte de estos puentes están localizados sobre quebradas o cauces de agua.

Sin embargo, algunos de ellos se diseñaron como estructuras de paso para salvar cañadas profundas (sin drenajes) para evitar sacrificar los alineamientos de la vía. Servicios de Consultoría correspondientes a la interventoría técnica, administrativa, legal y contable para las obras de construcción de la Variante San Francisco – Mocoa, incluyendo la interventoría a la revisión y ajuste de los diseños y estudios existentes, a la gestión predial, social y ambiental. Construcción a nivel de afirmado de la totalidad de la vía en calzada sencilla, lo cual incluye la construcción de viaductos, movimiento de tierras, obras de drenaje, estructura de afirmado y requerimientos ambientales.

El INVIAS desarrollo un proceso contractual bajo la modalidad de licitación pública bajo el No. **LP-DT-062-2020**, tendiente a contratar las obras consistentes en:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

Para las cuales a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

“En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto.” (La subraya no es del texto)

Ante este imperativo legal, la entidad encuentra necesario y conveniente adelantar un proceso de selección para la escogencia de la persona que realizará las labores de interventoría.

Como la entidad suministrará en los requerimientos técnicos la metodología exacta para la ejecución de la interventoría, así como el plan y cargas de trabajo para la misma, se exigirá la presentación de una Propuesta Técnica, por el sistema del concurso abierto.

OBJETIVO

Lograr la adecuada vigilancia y control de las actividades consistentes en:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Para asegurar la transitabilidad a los usuarios en condiciones aceptables, para lo cual es necesario contratar la respectiva interventoría.

PLAN PROYECTO O GESTION

Para el Gobierno Nacional, el mejoramiento de la capacidad de la infraestructura física de transporte es factor clave para la competitividad del país.

POLITICA

Por medio de la Ley 1955 de 2019 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad” tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías, se encuentra adelantando la contratación de Obra Pública a la cual se le ejecutará la correspondiente Interventoría, considerando que es de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso.

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del comercio exterior se constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo

socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales.

Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

OBJETO

El Proyecto para contratar tiene por objeto: "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO", que incluye:

ALCANCE

Las actividades para ejecutar en el contrato de INTERVENTORIA están establecidas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías vigente, o el que lo modifique o sustituya, el pliego de condiciones, anexo técnico y apéndice socio ambiental.

Para cumplir con el objetivo contractual el Interventor deberá realizar el control de la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento de las obras, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013), en las Especificaciones particulares para este proyecto y en las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras del Instituto Nacional de Vías.

El Interventor ejecutará la interventoría a las actividades relativas al alcance general del proceso de obra pública, las cuales corresponden a:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

Alcance Contrato de Obra Pública:

Tiene como alcance la intervencion de la "Variante San Francisco Mocoa" en el Departamento del Putumayo, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra

para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes:

- Actualización de Diseños.
- Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente **13.0 kilómetros** que como punto de inicio el k7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016 mediante Contrato 407 de 2010.
- Mejorar las especificaciones viales y el nivel de servicio del corredor vial Tumaco - Pasto - Mocoa y que incluye la construcción de la Variante San Francisco - Mocoa, que no pudo ser intervenida en todo su recorrido debido a la complejidad geomorfológica aunada a la sensibilidad ambiental de este sector.

El concepto "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.

La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL

De acuerdo con el Documento CONPES 3609 de 2009, el proyecto debía desarrollarse en dos fases: (i) construcción de la totalidad de la vía a nivel de afirmado, incluyendo obras de drenaje y requerimientos ambientales²⁷; y (ii) estructura de pavimento, señalización, conservación y mantenimiento de la variante. Además, obras de control de aguas subterráneas, en una longitud de 20.89 km, 9.6 km de muros, 49 puentes y solución de sitios críticos.

En el Documento quedaron financiadas las obras correspondientes a la Fase 1. El Invías, dividió el proyecto en 5 sectores para facilitar la ejecución de las obras. Con los recursos asignados se avanzó en la explanación de 17 km, solución de sitios críticos (estabilización de taludes), construcción total de 4 puentes y parcial de 7 más y construcción de 1,1 km de doble calzada en el sector 5 (más cercano a Mocoa). Sin embargo, una vez se inició la ejecución de estas obras fue evidente que la complejidad de la obra sería mayor a la esperada, situación que se vio aún más afectada por la condición climática presente durante el Fenómeno de la Niña 2010-2011, debido a la activación de fenómenos de remoción de masa y deslizamientos en la zona. Posteriormente el Instituto Nacional de Vías confirmó

que en mayo de 2021 comenzará obras para un proyecto de infraestructura clave para la movilidad entre Putumayo y Nariño. Se trata de la construcción de la variante San Francisco - Mocoa y su anuncio se da después de que la obra fue adjudicada, hace algunas semanas, al consorcio CM Putumayo.

La vía tiene un costo de \$1,2 billones y se convierte en la segunda inversión más alta realizada por el Invías dentro del programa Compromiso por Colombia. En la obra se harán 8,3 kilómetros de vía a cielo abierto, 11 túneles que suman 2,8 kilómetros y 61 puentes y viaductos, para un total de 15,2 kilómetros.